

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN "EL PARAISO", CELEBRADA EL DIA 18 DE JUNIO 2022

En la Urbanización el Paraíso, siendo las 10,30 horas del día 18 de Junio 2022, se reúnen, en segunda convocatoria, los señores propietarios que al final de este acta se relacionan, para la celebración de la Junta General Ordinaria a la que habían sido convocados.

Abre la sesión el administrador entrando, sin más demora, en el examen del orden del día de la convocatoria.

1ª.-APROBACIÓN CUENTAS 2021.

Se efectúa la exposición de la memoria y cuentas presentadas para su aprobación, con el siguiente Resultado de la votación:

2021

A FAVOR: UNANIMIDAD	EN CONTRA: 0	ABSTENCIÓN: 0
----------------------------	---------------------	----------------------

2ª.-PRESUPUESTO 2022. SIN SUBIDA DE CUOTAS.

Se expone el presupuesto previsional presentado, que los vecinos han recibido en la convocatoria y se procede a su votación, con el siguiente resultado:

A FAVOR : UNANIMIDAD	EN CONTRA: 0	ABSTENCIÓN: 0
-----------------------------	---------------------	----------------------

3ª.- INVERSIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN ZONAS COMUNES SENSIBLES

Se procede a informar de la propuesta de inversión en cámaras de seguridad en zonas comunes ya aprobado en Asamblea 2021 a falta de concretar con dos presupuestos para su instalación en: Sede Social donde están instaladas todas las bombas de elevación, depósito de agua y las placas de inversión fotovoltaica futura. Igualmente se instalaría en Zona Residuos sólidos inorgánicos, recintos residuos orgánicos y zona social. Se presentan dos presupuestos resumidos en:

A.- SERVISLINK 7 cámaras de 4 MPX y un disco duro de 6 TB sin dar coste de mantenimiento anual por importe de 9.386,70 €

B.- URBICAM 11 cámaras de 4 MPX y dos discos duros (4+2 TB) y coste de mantenimiento 500€/año por importe de 6.568,00 €

Se autoriza DELEGAR la decisión de escoger mejor opción a la Junta de Gobierno

Aprovechando este mismo punto se informa a los asistentes que se va a solicitar al Ayuntamiento de Pareja la concesión de subvenciones, si las hubiera, o ayudas directas para cualquier infraestructura que lo requiera y se procede a la votación con el siguiente resultado:

UNANIMIDAD

4º.- APROBACIÓN DE MOROSIDAD. INICIO ACTUACIONES INDIVIDUALES

La morosidad al 18 de Junio 2022 remitida a todos con la convocatoria se aprueba por **UNANIMIDAD** facultando a la Junta para ejercitar las reclamaciones judiciales que fueran necesarias.

PARCELA	DEUDA
18	4.102,46 €
103	1.084,05 €
118	574,20 €
126	695,99 €
137	742,29 €
177	529,85 €
178	2.769,30 €
193	1.260,72 €
232	2.515,04 €
272	619,19 €
275	715,20 €
276	12.032,02 €
340	504,95 €
345	8.105,21 €
346	1.338,79 €
348	6.451,86€
368	1.008,95€
381	3.639,50€
388	3.192,94€
411	6.625,47€
465	739,14€
*474	2.599,79€
480	2.790,83€

MOROSIDAD CON RECONOCIMIENTO DE DEUDA QUE INCUMPLEN EL ACUERDO

26	1.445,40€
254	1.428,83€

Se procede a informar de tres parcelas concretas:

La parcela 474, según nos hace constar, ha procedido a efectuar dos ingresos sin identificarse para cancelar la deuda del anterior propietario por importe de 2.599,79€. Se informa de las actuaciones judiciales contra los propietarios de las parcelas 18 y 276.

5º.-RENOVACION DE CARGOS: VOCALES Y VOLUNTARIOS PARA COMISION DE CUENTAS.

El Administrador informa que cumplen mandato 4 vocales y hay que proceder a la elección de nuevos vocales o la reelección si se vuelven a presentar quienes cumplen mandato.

Se presentan a la reelección tres de los cuatro miembros, parcelas 413, 170 y 87 que cumplieron mandato y se solicitan voluntarios para proceder a la votación. Se presenta para vocal la parcela 297 con el siguiente resultado:

PARCELAS	413	170	87	297
VOTOS	UNANIMIDAD	UNANIMIDAD	UNANIMIDAD	UNANIMIDAD

La Junta de Gobierno queda compuesta como sigue:

PRESIDENCIA: D. EUGENIO RAÚL MARTÍN DE LA FUENTE
SECRETARIO: D. JOSÉ CAMACHO SÁNCHEZ
VOCAL: D^a LAURA GARCÍA BELTRÁN
VOCAL: D. DANIEL VICENTIU RADU
VOCAL: D. ALBERTO CLARAMONTE ALCARAZ
VOCAL: D. LUIS DE LA CALLE GUTIERREZ
VOCAL: D. JAVIER GARCÍA ROMERO
VOCAL: D. LUIS RODRÍGUEZ MORAL

Se piden voluntarios para la COMISIÓN DE CUENTAS, no presentándose ningún vecino y quedando integrada dicha Comisión por las parcelas 290 y 297.

6º.-PROYECTOS A DEBATIR Y APROBAR, SI PROCEDE:

A.-DEBATE Y PROPUESTA VECINAL DEL CAMBIO SUELO PISTA DE PÁDEL.

Hace la exposición la parcela 296 como representante de la gestión del pádel y justifica su cambio al ser una pista de segunda mano y la zona que mas se deteriora, dejando a la Junta de Gobierno con la Comisión de Cuentas la mejor opción presupuestaria. En ese mismo instante comunica el representante del pádel su renuncia a seguir gestionando este apartado deportivo. Se procede a la votación aprobando el cambio del suelo de la pista pádel por:

A FAVOR : 70	EN CONTRA: 0	ABSTENCIÓN: 222
---------------------	---------------------	------------------------

B.-DEBATE Y PROPUESTA VECINAL PARA EL CAMBIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

Toma la palabra el vecino de la parcela 356 para explicar la propuesta y hace un razonamiento de la importancia de dicha mejora. Se debate la propuesta y se vota la creación de un Comisión de trabajo donde estará el vecino que expuso la propuesta para definir tipo de iluminación conveniente. Una vez hecho este estudio se presentarán las ofertas que pasarán a la Comisión de Cuentas para el estudio de viabilidad presupuestaria y por último a la Junta de Gobierno para tomar la decisión de la mejor oferta, con el siguiente resultado de la votación:

A FAVOR : 70	EN CONTRA: 0	ABSTENCIÓN: 222
---------------------	---------------------	------------------------

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La parcela 50 solicita se pida una recogida mas asídua de los contenedores de reciclado informándole la administración que el contrato es de La Mancomunidad de diversos municipios. La parcela 95 solicita información sobre como obtener una mayor cobertura de internet, le contesta el presidente indicando el contrato que el dispone para trabajar y que le va bien. Esta misma parcela 95 pide aclaración a la pregunta ¿por qué pagando el IBI al Ayuntamiento hay que hacerse cargo del mantenimiento de viales, alumbrado y gastos propios; a lo que se le contesta que somos una Entidad de Colaboración, Conservación y Administración y que se le enviará documentación donde indica las competencias de una EUCCA

Se recuerda, de nuevo, que pueden enviar escrito sobre cualquier asunto debatido, si quieren que quede adjuntado al acta.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada esta asamblea a las 11,40 h

SECRETARIO

Fdo: José Camacho Sánchez

VºBº PRESIDENTE

Fdo: Eugenio Raúl Martín de la Fuente

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA E.U.C.C.A EL PARAÍSO DEL 18-06-2022

PARCELAS ASISTENTES 33

12	170	421
24	222	432
40	229	444
41	271	463
50	290	467
52	296	471
87	297	476
90	322	478
95	356	496
112	379	497
120	383	
160	413	

PARCELAS REPRESENTADAS 37

<u>Parc.</u> <u>Representada</u>	<u>Parc.</u> <u>Representante</u>	<u>Parc.</u> <u>Representada</u>	<u>Parc.</u> <u>Representante</u>
4	413	287	374
8	290	292	290
37	374	299	374
53	356	323	413
60	87	340	290
63	87	373	374
64	87	376	413
66	290	393	296
68	290	396	413
75	290	397	356
76	87	409	413
86	87	416	413
180	290	423	413
196	374	424	356
226	290	445	444
251	374	468	87
267	290	493	87
269	290	494	413
277	290		